



**HECHO ESENCIAL
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.**

Santiago, 28 de octubre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 9, Santiago
Presente

REF: Comunica Hecho Esencial Corredores de Bolsa Sura S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial de Corredores de Bolsa Sura S.A., lo siguiente:

Que la sociedad matriz directa de Corredores de Bolsa Sura S.A., Sura Asset Management Chile S.A., ha aprobado la Política de Elección de directores en Filiales, en sesión ordinaria de directorio de fecha 24 de octubre de 2025, adelantándose de esta forma a la entrada en vigencia de la Norma de Carácter General N°533 de fecha 11 de marzo de 2025.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Firmado por:


Max Pinto Flores
5B1C126E8A4584EE
Max Pinto Flores
Gerente General
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.